

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720200014900
AUTO No. 2399

Santiago de Cali, dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

1. Examinada la petición de la apoderada judicial de la señora Martha Sorely Giraldo Santa, por hallarlo procedente, se reprograma la audiencia que se llevaría a cabo el día de hoy, para ser realizada el **9 de diciembre de 2021, a las 2.00 p.m.**

2. Incorporar a los autos para que obren y consten las respuestas a los derechos de petición por parte BANCO DE OCCIDENTE, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO FALABELLA, BANCO BBVA, BANCO COMPARTIR Y BANCO WWB, y póngase en conocimiento de los interesados.

NOTIFIQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ